



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep.Legal:LO.493-1984
ISSN: 1137-7437

IV LEGISLATURA

Logroño, 12-I-99
Nº 392

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre qué clases de envases ligeros se están recogiendo en La Rioja.

5137

Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente a la pregunta formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), sobre en qué tipo de contenedores se están recogiendo los residuos fitosanitarios.

5137

Del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes a la pregunta formulada por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su

	Págs.
inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5138
Del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social a la pregunta formulada por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5139
Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a la pregunta formulada por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), sobre qué proyectos ha presentado el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.	5140
PREGUNTAS RETIRADAS	
El Diputado señor Fraile Ruiz (GPS) retira de su tramitación la pregunta para su respuesta oral en Pleno, relativa a cuánto asciende el dinero pagado por el Gobierno de La Rioja en todos los conceptos por la construcción del puente de San Vicente sobre el río Ebro.	5141
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando relación desglosada de los abonos a medios de comunicación de La Rioja realizados por la Consejería de Salud durante los años 1996, 1997 y lo que va de 1998.	5141
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor González de Legarra (GPR), solicitando:	
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 08.02.01.426.02 del programa 4531.	5142
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 08.02.01.629.00 del programa 4531.	5142
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 04.03.761.00 del programa 4411 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1999.	5142
Relación de gastos imputados a la partida presupuestaria 04.03.763.00 del programa 4411 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1999.	5143
Respuesta del Consejo de Gobierno a la petición de información formulada por la Diputada señora San Felipe Adán (GPS), solicitando copia íntegra del expediente relativo a la Residencia de Tercera Edad en las instalaciones de la Residencia La Rioja de Albelda.	5143
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por el Diputado señor Rubio Medrano (GPS), solicitando:	
Prestaciones individuales abonadas en el período comprendido entre julio de 1995 hasta octubre de 1998, ambas inclusive, con destino a mujeres víctimas de malos tratos, con detalle mensual.	5144
Relación de ingresos de transferencias corrientes y de capital procedentes de la Administra-	

	Págs.
ción del Estado desde julio de 1995 hasta octubre de 1998 en el ámbito de la Consejería de Salud.	5144
Número de contratos laborales temporales de cualquier modalidad contractual, así como correspondientes a funcionarios interinos efectuados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social.	5144
Estancia media de los ingresos efectuados en el Hospital de La Rioja en los años 1996, 1997 y 1998, hasta la fecha con desglose mensual.	5145
Relación de ingresos económicos del Hospital de La Rioja correspondientes al año 1998 hasta la fecha, con desglose mensual y la entidad que efectúe el abono.	5145
Respuestas del Consejo de Gobierno a las peticiones de información formuladas por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), solicitando:	
Acuerdos tomados por el Consejo Sectorial de la Mujer de La Rioja a lo largo de 1998.	5146
Fotocopia de las actas de las reuniones celebradas por el Consejo Sectorial de la Mujer de La Rioja a lo largo de 1998.	5146
Asociaciones de mujeres que han recibido la invitación del Gobierno regional para participar en la jornada de la Mujer rural de La Rioja, enumerando el nombre de cada una de ellas y la localidad a la que corresponde.	5146
Subvenciones recibidas en 1998 por la Asociación de Mujeres AFAMMER de La Rioja, por parte del Gobierno regional.	5147
Cumplimiento a esta fecha de la medida correspondiente a "...ampliar la oferta de los anti-conceptivos más adecuados para la adolescencia, mejorando la accesibilidad y la orientación en los servicios sanitarios y farmacias..." del Plan Integral de la Mujer.	5147
Cumplimiento a esta fecha de la medida correspondiente a "...reducción de la edad a 35 años para la inclusión en el programa de diagnósticos prenatal..." del Plan Integral de la Mujer de la Dirección General de Salud e Insalud del Gobierno regional.	5148
Cumplimiento del Plan Integral de la Mujer en La Rioja a esta fecha en las 7 áreas de intervención durante 1998.	5148
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas que han obtenido empleo a partir de su estancia en la misma durante 1998.	5148
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas que han realizado cursos de formación de empleo en 1998.	5149
Número de mujeres que han utilizado el piso de acogida de mujeres maltratadas de la Dirección General de Bienestar Social, con detalle del tiempo de estancia mínima y máxima a lo largo de 1998.	5149
Subvenciones recibidas por las áreas de mujer de los diferentes sindicatos riojanos por parte de la Dirección General de Bienestar Social en 1998.	5150
Copia del expediente de las Jornadas organizadas por la Dirección General de Bienestar So-	

	Págs.
cial sobre violencia doméstica en La Rioja.	5150
Desarrollo del ciclo de charlas sobre violencia doméstica organizadas por la Dirección General de Bienestar Social, detallando día, lugar, asociación y ponente de la charla.	5150
Copia de los expedientes de contratación y de gasto de la jornada de la Mujer rural de La Rioja celebrada el 12.11.98.	5151

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20202, 5 de noviembre de 1998, 1.779.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ CLASES DE ENVASES LIGEROS SE ESTÁN RECOGIENDO EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Marcos Hornos, calificada por la Mesa con fecha 17 de noviembre de 1998 y recibida en esta Consejería el 23 de noviembre de 1998, relativa a qué clases de envases ligeros se están recogiendo en La Rioja, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

En relación a su petición le comunico que desde la Dirección de Calidad Ambiental se han realizado las siguientes actuaciones:

Autorización de dos Sistemas Integrados de Gestión (ECOEMBES y ECOVIDRIO) según la Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases.

Preparación y negociación de los convenios con los dos Sistemas Integrados de Gestión mencionados, para articular los sistemas de recogida selectiva de envases. La firma de dichos convenios se realizará la última semana de diciembre de 1998.

Adquisición de 620 contenedores de color amarillo para la recogida selectiva de envases.

Planificación del Sistema de Recogida selectiva, que se pondrá en marcha tras la firma de los convenios, a principios de 1999, e incluye la recogida de los envases y transporte hasta planta de selección.

Por otro lado, se sigue manteniendo el sistema habitual de recogida de papel-cartón y residuos de vidrio.

Logroño, 22 de diciembre de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20205, 5 de noviembre de 1998, 1.784.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EN QUÉ TIPO DE CONTENEDORES SE ESTÁN RECOGIENDO LOS RESIDUOS FITOSANITARIOS.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Marcos Hornos, calificada por la Mesa con fecha 17 de noviembre de 1998 y recibida en esta Consejería el 23 de noviembre de 1998, relativa a en qué tipo de contenedores se están recogiendo los residuos fitosanitarios, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

En relación a su pregunta para respuesta escrita sobre la Gestión de Residuos Fitosanitarios, la Dirección General de Calidad Ambiental informa que se han realizado las siguientes actuaciones en 1998:

Preparación de convenio entre el Gobierno de La Rioja, los Ayuntamientos y la Asociación Española de Plaguicidas (AEPLA), para la implantación y gestión de un sistema de recogida y gestión de residuos fitosanitarios.

Adquisición de 40 contenedores de color rojo para la recogida de residuos fitosanitarios, los cuales se ubicarán a principios de 1999.

Selección de emplazamientos para la ubicación de puntos de carga de agua, los cuales poseen además contenedores para depositar los residuos fitosanita-

rios. La primera fase contempla la construcción de estos puntos de carga de agua en los municipios de Alfaro, Anguciana, Bañares, Cenicero, Grañón, Quel, Galilea, Calahorra y Castañares, expediente que está en estos momentos en trámite de contratación.

Logroño, 22 de diciembre de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20214, 5 de noviembre de 1998, I.788.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Medrano Martín, calificada por la Mesa con fecha 17 de noviembre de 1998 y recibida en esta Consejería el 23 de noviembre de 1998, relativa a qué proyectos ha presentado el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para su traslado al Diputado regional.

Desde la Dirección General de Cultura, el proyecto que ha presentado el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación ha sido la inclusión del Monasterio de Santa María La Real de Nájera en la lista de Bienes Singulares con posibilidad de beneficiarse con desgravaciones por las acciones de mecenazgo.

En lo que se refiere a aspectos educativos:

El Gobierno de La Rioja asumirá desde el 1 de enero de 1999 el traspaso de funciones y servicios en materia de enseñanza no universitaria, tal como establece el Real Decreto 1826/1998, de 28 de agosto (B.O.E. de 24 de septiembre). Por otra parte por Real Decreto 95/1996, de 26 de enero (B.O.R. de 22 de febrero) se asumieron las competencias en materia de universidades.

La capacidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja para gestionar su propio sistema educativo en los términos que establecen los mencionados Reales Decretos, hace que los proyectos educativos que vayan a ponerse en marcha en 1999 no hayan de ser presentados al Gobierno de la nación, puesto que ya se tiene la competencia para legislar en materia educativa. Esos proyectos estarían lógicamente, sujetos a los parámetros presupuestarios correspondientes, que, para 1999, serán aprobados en su día por el Parlamento de La Rioja, máximo órgano de representación de la voluntad del pueblo riojano.

Además, el dinero que se destina a la educación en La Rioja, igual que a los demás servicios que el Gobierno de La Rioja presta a los ciudadanos, se percibe a través de los mecanismos de financiación de las Comunidades Autónomas, cuyos fondos no tienen carácter finalista, y son asignados a ese fin o a otro por cada Gobierno autonómico.

Por esta razón, no es procedente que el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes presente proyecto educativo alguno para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.

Logroño, 4 de diciembre de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20216, 5 de noviembre de 1998, 1.792.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Medrano Martín, calificada por la Mesa con fecha 17 de noviembre de 1998 y recibida en esta Consejería el 23 de noviembre de 1998, relativa a qué proyectos ha presentado el Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, para su traslado al Diputado regional.

Proyectos de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social en orden a su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999.

Aportación del Estado a la ejecución del Plan Riojano de Drogodependencias.

Aportación del Estado a la ejecución del Programa Regional de Prevención y Control del Sida.

Aportación del Estado a acciones de Promoción de la salud.

Financiación del Programa de vacunación antigripal.

Finalización de la obra del Hospital de Calahorra, así como su equipamiento.

Proyecto de construcción e inicio de obra del nuevo Centro de Salud de Haro.

Construcción del Centro Labradores II en Logroño.

Inicio de la segunda fase del Hospital San Pedro.

Aportación del Estado al Programa regional de farmacovigilancia.

Concierto con el Hospital de La Rioja.

Aportación del Estado a la finalización de la ejecución del Plan de Urgencias de La Rioja.

Programa de nuevas plazas concertadas residenciales.

Logroño, 11 de diciembre de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1998L20218, 5 de noviembre de 1998, 1.796.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, SOBRE QUÉ PROYECTOS HA PRESENTADO EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN, PARA SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de

La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Medrano Martín, calificada por la Mesa con fecha 17 de noviembre de 1998 y recibida en esta Consejería el 23 de noviembre de 1998, relativa a qué proyectos ha presentado el Consejero de Desarrollo Rural, Agricultura, Ganadería, y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja al Gobierno de la nación, para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 1999, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para su traslado al Diputado regional.

No existe tal Consejería en el actual Gobierno regional.

Logroño, 7 de diciembre de 1998. El Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

PREGUNTAS RETIRADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha tomado en consideración la solicitud, formulada por su autor, de retirar de su tramitación, la iniciativa de referencia.

Expte.: 1998L10047, 23 de noviembre de 1998, 1.943.

Autor: FRAILE RUIZ, MARIO (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A CUÁNTO ASCIENDE EL DINERO PAGADO POR EL GOBIERNO DE LA RIOJA EN TODOS LOS CONCEPTOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE SAN VICENTE SOBRE EL RÍO EBRO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 7 de enero de 1999.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40244, 28 de octubre de 1998, 1.720.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DESGLOSADA DE LOS ABONOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA RIOJA REALIZADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD DURANTE LOS AÑOS 1996, 1997 Y LO QUE VA DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la

Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40247, 9 de noviembre de 1998, 1.806.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 08.02.01.426.02 DEL PROGRAMA 4531.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se in-

dica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40248, 9 de noviembre de 1998, 1.807.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 08.02.01.629.00 DEL PROGRAMA 4531.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40253, 13 de noviembre de 1998, 1.853.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 04.03.761.00 DEL PROGRAMA 4411 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40254, 13 de noviembre de 1998, 1.854.

Autor: GONZÁLEZ DE LEGARRA, MIGUEL MARÍA (GPR).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 04.03.763.00 DEL PROGRAMA 4411 DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA PARA 1999.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40255, 16 de noviembre de 1998, 1.855.

Autor: SAN FELIPE ADÁN, M^a ANTONIA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA ÍNTEGRA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA RESIDENCIA DE TERCERA EDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA LA RIOJA DE ALBELDA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la

Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40256, 16 de noviembre de 1998, 1.856.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO PRESTACIONES INDIVIDUALES ABONADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO DE 1995 HASTA OCTUBRE DE 1998, AMBAS INCLUSIVE, CON DESTINO A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS, CON DETALLE MENSUAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión

celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40257, 16 de noviembre de 1998, 1.857.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE INGRESOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL PROCEDENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DESDE JULIO DE 1995 HASTA OCTUBRE DE 1998 EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40260, 16 de noviembre de 1998, 1.860.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE CONTRATOS LABORALES TEMPORALES DE CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL, ASÍ COMO CORRESPONDIENTES A FUNCIONARIOS INTERINOS EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40261, 16 de noviembre de 1998, 1.861.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ESTANCIA MEDIA DE LOS INGRESOS EFECTUADOS EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA EN LOS AÑOS 1996, 1997 Y 1998, HASTA LA FECHA CON DESGLOSE MENSUAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40262, 16 de noviembre de 1998, 1.862.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOSPITAL DE LA RIOJA CORRESPONDIENTES AL AÑO 1998 HASTA LA FECHA, CON DESGLOSE MENSUAL Y LA ENTIDAD QUE EFECTÚE EL ABONO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40273, 16 de noviembre de 1998, 1.873.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DE LA RIOJA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se in-

dica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40274, 16 de noviembre de 1998, 1.874.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO FOTOCOPIA DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER DE LA RIOJA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40275, 16 de noviembre de 1998, 1.875.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GO-

BIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO ASOCIACIONES DE MUJERES QUE HAN RECIBIDO LA INVITACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA DE LA MUJER RURAL DE LA RIOJA, ENUMERANDO EL NOMBRE DE CADA UNA DE ELLAS Y LA LOCALIDAD A LA QUE CORRESPONDE.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40276, 16 de noviembre de 1998, 1.876.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 1998 POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AFAMMER DE LA RIOJA, POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cá-

mara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40277, 16 de noviembre de 1998, 1.877.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO A ESTA FECHA DE LA MEDIDA CORRESPONDIENTE A "...AMPLIAR LA OFERTA DE LOS ANTICONCEPTIVOS MÁS ADECUADOS PARA LA ADOLESCENCIA, MEJORANDO LA ACCESIBILIDAD Y LA ORIENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACIAS..." DEL PLAN INTEGRAL DE LA MUJER.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40278, 16 de noviembre de 1998, 1.878.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO A ESTA FECHA DE LA MEDIDA CORRESPONDIENTES A "...REDUCCIÓN DE LA EDAD A 35 AÑOS PARA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA DE DIAGNÓSTICOS PRENATAL..." DEL PLAN INTEGRAL DE LA MUJER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD E INSALUD DEL GOBIERNO REGIONAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adopta-

do sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40279, 16 de noviembre de 1998, 1.879.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE LA MUJER EN LA RIOJA A ESTA FECHA EN LAS 7 ÁREAS DE INTERVENCIÓN DURANTE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40280, 16 de noviembre de 1998, 1.880.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS QUE HAN OBTENIDO EMPLEO A PARTIR DE SU ESTANCIA EN LA MISMA DURANTE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40281, 16 de noviembre de 1998, 1.881.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS QUE HAN REALIZADO CURSOS DE FORMACIÓN DE EMPLEO EN 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconoci-

da en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40282, 16 de noviembre de 1998, 1.882.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO NÚMERO DE MUJERES QUE HAN UTILIZADO EL PISO DE ACOGIDA DE MUJERES MALTRATADAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, CON DETALLE DEL TIEMPO DE ESTANCIA MÍNIMA Y MÁXIMA A LO LARGO DE 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40285, 16 de noviembre de 1998, 1.885.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LAS ÁREAS DE MUJER DE LOS DIFERENTES SINDICATOS RIOJANOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL EN 1998.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40286, 16 de noviembre de 1998, 1.886.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL EXPEDIENTE DE LAS JORNADAS ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA RIOJA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40287, 16 de noviembre de 1998, 1.887.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO DESARROLLO DEL CICLO DE CHARLAS SOBRE VIO-

LENCIA DOMÉSTICA ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, DETALLANDO DÍA, LUGAR, ASOCIACIÓN Y PONENTE DE LA CHARLA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 29 de diciembre de 1998, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo

de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1998L40288, 16 de noviembre de 1998, 1.888.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y DE GASTO DE LA JORNADA DE LA MUJER RURAL DE LA RIOJA CELEBRADA EL 12.11.98.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 30 de diciembre de 1998.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.